

Ushuaia, 26 de febrero de 2015

Sr. Presidente del Concejo Deliberante  
Don Damián De Marco

De mi mayor consideració

Por la presente les propongo que ese Concejo determine que algún espacio del Edificio sea denominado Carta Orgánica de Ushuaia, incluyendo su Preámbulo y una RQ que remita a su texto completo. De esta manera se le brindará un homenaje visible y permanente, resaltando todo el proceso participativo en nuestra Ciudad, que fue inédito y que no se volvió a repetir con las mismas características.

Sin otro particular, quedando a su disposición le saludo muy atentamente.

Alejandro Rojo Vivot  
8.519.637  
Bahía Ensenada 890  
Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27/02/15 Hs. 10:00
Numero:	50 Fojas: 1
Expte. N°	39/2003
Grado:	
Recibido:	